



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Decanatura

DFAMARENA-1091-2024

2024IE15307

Bogotá, 11 de octubre de 2024

Estimada

Comunidad Académica

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas Ciudad

Asunto: Directrices situación académica actual

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la actual situación estudiantil y con el ánimo de abrir espacios de dialogo, desde la Decanatura de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y en reunión con los Coordinadores de Proyectos Curriculares de Pregrado se definieron las siguientes directrices:

1. Entendemos las actividades que realiza el movimiento estudiantil y los conminamos a mantener los espacios de las sedes abiertos para permitir el diálogo sobre los temas que generan esta anomalía académica.
2. Se invita a los docentes a discutir la situación y a plantear una postura del estamento docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. Los proyectos curriculares deben definir actividades de Currículo alterno para que los docentes desarrollen en el tiempo que se tiene dispuestas para las clases. Las actividades a realizar deberán orientarse a funciones de currículo y calidad, investigación o extensión y deben ser debidamente soportadas. Estas actividades se realizarán hasta el 18 de octubre o hasta que haya normalidad académica.
4. Se aplazarán las Prácticas Académicas Extramurales que se tenían proyectadas entre el 9 al 18 de octubre del presente año, se debe acordar nueva fecha de realización con la Decanatura. Aquellos docentes que ya cuentan con avance, no deben devolverlo, sino que se realizará una resolución modificatoria para su legalización.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Wilmar Darío Fernández Gómez

WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ

DFAMARENA-1091-2024

Decano

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

PBX 57(1)3239300 EXT.4000

dmedioa@udistrital.edu.co

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Angélica Osorio Gaviria	Asistente CPS Decanatura	AOG
Aprobó:	Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano FAMARENA	